

Manuel Vargas

New York

4 de abril de 1921

Sr. General don Alvaro Obregón,
Presidente de la República Mexicana,

México, D.F.-

Muy estimado Jefe y amigo,

Me permito acompañar a la presente una copia de la información publicada en 'El Heraldó de México' de fecha 25 de marzo ppdo. relacionada con la pretendida reorganización de la Agencia Financiera por el señor D. Manuel Padrés sobre planes portentosos, cuya información aparece como proporcionada por la Secretaría de Hcda.-

No me explico el fin de esa información sino como un deseo de justificar el viaje del señor Padrés a esta ciudad en su carácter de Subsecretario de Hacienda, pero es lamentable que para ello se haya recurrido a elucubraciones ridículas y absurdas, sin cuidarse de no afectar el amor propio y delicadeza de los que estamos sirviendo en esta Oficina empeñosos de hacer en ella una labor de honra y provecho, poniendo a contribución atributos que no se copian de nadie ni se derivan de ningún plan; buena voluntad, patriotismo y honradez, honradez rigurosa.-

La Agencia Financiera ciertamente está siendo reorganizada con el afán de hacer de ella una Oficina que responda a las necesidades imperiosas de la Administración y al buen nombre que se anhela para nuestro país, esto es, una Oficina eficiente, seria y amurallada contra el espíritu de rapiña o de despilfarro de los fondos de la Nación. En ese sentido mucho se ha logrado y tenemos esperanzas de hacer un adelanto cada día, aunque no lleguemos al prodigio de que habla la información referida.-

Para esa obra, es muy cierto, también, que no hemos necesitado ninguna sugestión ni podíamos necesitarla de quienes desgraciadamente no han demostrado en sus propias Oficinas el espíritu de orden y moralización de que nosotros estamos rebotantes y del que daremos ejemplo en hechos cristalizados si hemos de contar, como hasta ahora, con el apoyo de usted, que no es sino una manifestación de las características de su perso-

nalidad y de los elevados propósitos que lo animan por el bien del país de que es usted digno mandatario.

Con el cariño y respeto de siempre me repito

su afectísimo subordinado y amigo,

M. Amador

2

ESTA SIENDO REORGANIZADA LA AGENCIA FINANCIERA DE NUEVA YORK

Por noticias recibidas en la Secretaría de Hacienda, se sabe que el señor Manuel Padrés, Subsecretario del ramo, se encuentra ya en la ciudad de Nueva York, a donde fue enviado con la comisión de proceder a la completa reorganización de nuestra Agencia Financiera en ese puerto.

La Agencia Financiera no ha llenado hasta ahora la misión para la cual fuera creada, pues carece de los elementos indispensables para llenar debidamente su función.

Se ha concretado a ser una oficina recaudadora de los fondos colectados en el extranjero, por los consulados y otras oficinas dependientes del Gobierno, y a repartir esos mismos fondos en el pago de sueldos de los empleados que trabajan en las legaciones y consulados o que están comisionados en el extranjero.

Pero se pretende que la Agencia aporte datos valiosos y útiles al comercio y a la industria mexicanas, tales como la cotización de los productos mexicanos en los principales mercados del mundo; elección de los mejores mercados para nuestras materias primas y manufacturas; indicar en qué plazas pueden los fabricantes mexicanos conseguir mejores materias primas a mejor precio y enviar a las empresas mineras datos de la producción de metales en todo el mundo, con indicación del precio a que cada metal se cotiza en cada una de las plazas y de la demanda que hay en cada una de ellas.

La Secretaría de Hacienda imprimirá probablemente un boletín financiero oficial, con los datos que acerca de tan interesantes asuntos envíe la Agencia Financiera, una vez que el señor Padrés la reorganice debidamente.

(Tomado de "El Herald de México" del 24 de Marzo de 1921.)

julio 3.-

ADMINISTRACION DE LA ADUNA.-

Of. 2190.-Guaymas.-Son.-

Segun ofrecimiento hecho al Sr.Pte., en su mensaje 2171, adjuntos le envia un plano y contratos celebrados con motivo denlas obras que se llevaron a cabo en La Cantera, y le ruega se sirva resolver lo que juzgue conveniente.-Le informa que el Presidente de la Junta Directiva de esas obras, le ha manifestado que con la suma de ----- \$ 9,704.00 quedarán ~~terminados~~ terminados totalmente los trabajos del dique y del muro, con un embanquetado de cemento de un metro de ancho y que, de no terminarse estos trabajos y debido a la actual epoca de lluvias, se corre el peligro de que el trabajo ya hecho sea destruido o dañado por lo menos, por algun chabasco. Esta reparación costaria mucho mas que la suma que cita para la terminación de estas obras. Le suplica se sirva girar sus ordenes a finvde que se expida el libramiento por la cantidad indicada.-
Con 11 anéxos.-

eat.-



SECRETARIA

DE

HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

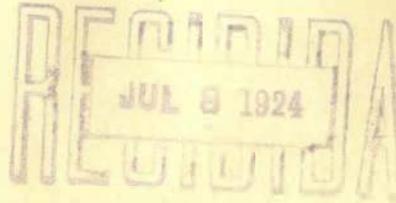


ADUANA DE GUAYMAS, Son.

EXP. No. 6.

Núm. 2190.

ASUNTO: Remite plano y contratos relativos a las
Obras de Saneamiento de la Cantera.



Al Co.
Presidente de la República,
Palacio Nacional,
México, D.F.

El Co. Presidente de la Junta Directiva de las --
Obras de Saneamiento de la Cantera, en esta ciudad, se --
acercó a mí solicitando me dirigiera a usted por la vía -
telográfica, en el sentido de que esa Presidencia de la -
República a su muy digno cargo, se sirviera librar las ór-
denes correspondientes para que se expida libramiento por
la cantidad de \$ 9,704.00 que faltan para terminar los --
trabajos del dique así como del muro de revestimiento en
el estero de la cantera, según se sirvió ofrecerlo usted-
al Presidente de la Junta encargada de dichas obras; y a
eso se debió mi mensaje número 2171 de esta misma fecha.

Conforme expresé en mi telegrama antes citado, -
adjunto al presente, tengo el honor de remitir a usted un
plano y contratos celebrados con motivo de las obras que
se llevaron a cabo en la cantera, para que esa Superiori-
dad se sirva enterar de ellos y resolver lo que juzgue --
conveniente.

El Co. Presidente de la Junta encargada de las -
Obras, me manifestó que con la suma de \$9,704.00 quedarán
terminados totalmente los trabajos del dique y muro, con-
un embanquetado de cemento de un metro de anchura y que -
de no terminarse estos trabajos, como ya estamos en la é-
poca de las lluvias siendo muy frecuentes los chubascos, -
existe el peligro de que el trabajo ya hecho sea destruido
o cuando menos dañado por algún chubasco y la reparación-
costaría mucho más de la suma que se necesita para termi-
narlos. Además, con la terminación del trabajo, las obras
quedan menos expuestas a ser destruidas por el oleaje.

Reitero a usted mi atenta consideración y respeto.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

Guaymas, Son., julio 3 de 1924.

El Administrador.

05919



5

Julio 29/1924.

SECRETARIA PARTICULAR

MINUTA

m

Enterado de su atenta carta, permitiéndome hacerle saber que ya se dan órdenes autorizándole la cantidad a que se refiere para la terminación de las obras.

Poner en conocimiento de...
en...



SECRETARIA PARTICULAR

6
Agosto 6/1924.

MINUTA

A LA CARTERA DE LA SECRETARIA DE HACIENDA.

México, D. F.,
agosto 6/1924.

Señor Jesús S. Salcido,
Administrador de la Aduana.
Guaymas, Son.

Estimado señor y amigo:-

Me permito hacer referencia al escrito que dirigió usted al señor Presidente, fechado el 3 de julio último, y al que vinieron anexos el plano y los contratos relativos a las obras de saneamiento de La Cantera.

El propio Alto Funcionario me encarga decir a usted, por lo que respecta a la suma que se hace indispensable para la terminación de tales obras, que ya se dan las órdenes correspondientes autorizando la cantidad de que se trata, con objeto de que se finalicen las citadas obras.

Quedo suyo afectísimo y atento seguro servidor.

EZV/CAM.



MEMORANDUM

Agosto 8/1924.

SECRETARIA PARTICULAR

LA CARTERA DE HACIENDA.

TRATAR LO RELATIVO AL SEÑOR ORTIZ RUBIO.

(ADUANAS)

Permiso para introducir 500.000 cartuchos ^{pist} calibre 9
mayor 38 - frontera norte # 15.000 =

Permiso para introducir 1.500 pistolas esp. a 750 =

Cargeta o carta recomendacion para el Secret o Subs. de hacienda
a favor del Sr. Carlos S. Westbrook para ver si es posible
obtener un plazo de 2 o 3 meses para pagar contribuciones
atrasadas que debe y que le es imposible en este momento o bien
si es posible obtener para pagar unicamente esas contribu-
ciones un prestamo de la Comision Monetaria sobre la finca
causante.

Una ~~presente~~ tarjeta presentacion para el director de Correos
para asuntos del servicio, que describe un invento del misino Sr. von
Carnion Venzlaff invento aleman sobre el cual la Legacion Mex
de Berlin ha enviado una nota a la Sec. de Ind. Comer y trabajo.